



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Dependencia: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
Sección: Despacho
Asunto: Designa Comisario

Guaymas, Sonora., a 16 de Octubre del 2018
"2018: Año de la Salud"

**C. LIC. SARA VALLE DESSENS
PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL INSTITUTO MUNICIPAL INDIGENISTA
PRESENTE.**

Aprovechando este conducto para saludarle y agradeciendo la atención a la presente, conforme corresponda al Acuerdo de Creación de la Entidad Paramunicipal; se me tenga designando el cargo de Comisario Publico del **INSTITUTO MUNICIPAL INDIGENISTA**, en atención a las facultades establecidas por el numeral 96 fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en los términos que me permito exponer:

Relacionadas con el decreto que crea el Organismo Público descentralizado, Instituto Municipal Indigenista, publicado en el Boletín Oficial del Estado, Tomo CXCVI, Numero 45 Sección. II, de fecha 03 de Diciembre del 2015, designando para realizar las funciones de **Comisario Público** de la Entidad Paramunicipal en mención, al **C. C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ**, adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Lo anterior con el fin de cumplir con la supervisión, control y evaluación de las operaciones que realice la Entidad que integra la administración pública paramunicipal, contando con una mejor apertura y visión a través de las funciones propias del Comisario Publico; en el entendido que toda designación anterior a la presente propuesta quedara sin efecto legal alguno.

Atentamente



ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACION GUBERNAMENTAL

C. EDITH NÁJERA SOLÍS

**ENCARGADA DE DESPACHO DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACION
GUBERNAMENTAL**

C.C. C.P. RIGOBERTO ÁSPERA HERNÁNDEZ.-Encargado del Departamento de Auditoría del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
c.c.p. Archivo/NSE/srd*

**H. AYUNTAMIENTO
DE GUAYMAS**
RECIBIDO
16 OCT. 2018
PRESIDENCIA